

En Castellon: Un mes, tres reales.—Fuera: Un trimestre, diez reales.  
El pago será adelantado.

# EL MIJARES

PERIODICO LIBERAL DINASTICO

En la redaccion y administracion, calle de Enmedio, número 40, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

AÑO I.

ANUNCIOS EN ESTA PAGINA.—A los suscritores: A 10 céntimos de peseta línea ordinaria. A los no suscritores: A 15 céntimos de peseta línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

SE PUBLICA TODOS LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Castellon 8 de Febrero de 1882.

ANIVERSARIOS Y DEFUNCIONES EN ESTA PAGINA.—A los suscritores: 3 pesetas uno. A los no suscritores: 3 pesetas 75 céntimos uno.—Los comunicados se publicarán á doble precio que los anuncios.

Num. 20.

GRAN REALIZACION DE MUEBLES en veinte plazos semanales.

## La Valenciana TIENDA DE MUEBLES

de ASCENSO CASTELLS

Calle de Enmedio, núm. 88, Castellon

Reconocida esta casa al favor que el público se ha dignado dispensarle, debido en gran parte á la baratura y buena calidad de sus géneros, participa á sus favorecedores, y en particular á la clase obrera, que ha resuelto, para la más fácil adquisicion de sus muebles, la venta á PLAZOS SEMANALES, sin alterar los precios que hoy tienen al contado.

Al efecto, facilita los muebles que se le pidan, cualquiera que sea su clase y precio, sin ningún anticipo, y con sólo la garantia de la obligacion en que se formalice el contrato de venta, suscrita por persona conocida y de responsabilidad. El valor de los muebles que se tomen será pagado en veinte plazos iguales y semanales.

La buena acogida que el público ha dispensado á este establecimiento, es la mejor garantia que puede ofrecer de la calidad y baratura de los géneros.

GRAN REALIZACION DE MUEBLES en veinte plazos semanales.

## INVESTIGACIONES

FILOSOFICO-MATEMATICAS

### SOBRE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS

por Apolinar Fola Iguibide

PRIMERA SECCION.

Esta magnífica obra, tan encomiada ya por el público, forma un volumen de 168 páginas en cuarto mayor, y se halla de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel, al precio de SEIS pesetas ejemplar.

## RELOJERIA

de la viuda é hijos de Paul Desbertrand, calle de Enmedio, número 99, Castellon.

Relojes de todas clases, garantizados por cuatro años.

Venta á plazos desde cuatro reales semanales.

Equidad y garantia en toda clase de composuras.

## SUBAGENTE.

Se necesita una persona activa y que sepa leer y escribir, para el servicio de la Agencia de una acreditada compañía de seguros contra incendios en esta capital.

Para conocer sus honorarios y obligaciones, dirigirse á la imprenta de este periódico.

## Actualidades.

La noticia de haberse retirado los poderes políticos al señor Nocedal, sigue comentándose, por la prensa, haciéndose notar muy especialmente el silencio que guarda sobre este punto el organo de los carlistas, que no confirma ni niega la noticia.

Tampoco la peregrinacion proyectada por el director de *El Siglo Futuro*, ofrece probabilidades de dar los resultados que su autor se propone, pues cada dia es mayor el número de prelados que se declaran contra la tendencia de don Cándido, alegando las poderosas razones que ya conocen nuestros lectores.

*El Libredon* de Santiago, al reseñar la última solemne reunion de la Union Católica en el palacio arzobispal, dice, que el señor cardenal Payá «manifestó que no estaba dispuesto á secundar la peregrinacion organizada por el señor Nocedal, porque sólo serviría, como se ha iniciado, para crear conflictos. Añadió que la causa católica no podía ligarse á ningún partido, y que los obispos no habian de subordinarse á los seglares; y por último, que no podía ni debía secundar la peregrinacion.»

Por otra parte, en Roma tampoco encuentran los carlistas quien les haga coro, como se desprende de los siguientes antecedentes.

«Noticias de personas bien informadas dan cuenta de un despacho del señor Groizard, confirmando en todas sus partes el anterior, consecuencia de la larga entrevista que tuvo con el Santo Padre.

En él se dice que el deseo explícito de Leon XIII es que la peregrinacion sea alentada,

dirigida y conducida á Roma por los prelados de la Iglesia; hay frases que contienen una manifiesta censura á la organizacion exclusivamente carlista dada á la junta de la peregrinacion; insiste en que los obispos sean los que alienten á los fieles, yendo á su cabeza á la capital de Italia, y termina consignando que á los señores Nocedal siempre quedará la satisfaccion y gloria de haber sido los iniciadores de este acto piadoso y altamente agradable y satisfactorio para la Santa Sede.»

La cuestion de las tarifas sigue debatiéndose con gran interés por toda la prensa, pero con miras muy distintas.

No es posible dudar que algunas industrias sufren un recargo con las nuevas tarifas, pero tampoco es ménos exacto que este recargo no es, ni con mucho, tan considerable como han dicho varios periódicos y han creído algunos industriales, sin tomarse la molestia de averiguar la verdad de los hechos. Además, el número de industrias que salen perjudicadas con el nuevo reglamento, tambien es mucho menor de lo que se ha querido suponer, y es muy posible que de cada cien industriales, no haya más de veinte que tengan un aumento de alguna consideracion en sus tarifas.

Para que nuestros lectores puedan cerciorarse de la verdad de nuestras palabras, y cumpliendo lo que ofrecimos en nuestro número anterior reproducimos hoy el artículo publicado por *La Iberia* contestando á *El Liberal* sobre este asunto.

Por lo que toca á Castellon en donde tambien se han reunido los contribuyentes y adherido al sindicato madrileño y en donde los colegas de la localidad han exagerado extraordinariamente, como todos los periódicos de oposicion, el aumento introducido en las tarifas, véase primero como se expresa *El Clarion*, y para formar juicio exacto fíjense luego nuestros lectores en el estado que publicamos á continuacion sobre lo que pagaban las industrias de los individuos que componen la junta directiva y lo que deben pagar con arreglo al nuevo reglamento.

Después de copiar un sueldo de la *Revista de Castellon* en que se daba cuenta de la reunion verificada en la plaza de Villarrog iniciada por el señor Gonzalez Chermá, añade nuestro colega *El Clarion*:

«El número de individuos de la comision que no recuerda nuestro apreciable colega ascendió á 26, que unidos á los individuos de los gremios y á la Junta directiva de la Liga de contribuyentes, llegó á unos 60.

Para el miércoles por la noche fueron citados por el señor Gonzalez Chermá, y se reunieron en los salones de la casa Capitular los representantes nombrados, y se eligió una junta directiva compuesta de los señores siguientes: Presidente, don Cayetano Huguet.—Vice-presidente, don Hipólito Fabra.—Vocales, don José Balado; don Vicente Sales Chordá; don Francisco Mallo; don Francisco Cazador; don Pascual Sales; don Bernardino de Irulegui y don Francisco Gonzalez Chermá.—Secretarios, don Ramon Barraclina y don Cristobal Montoliu.

Un comun y acorde pensamiento dominó entre los allí reunidos. Y después de declarar que ninguna mira política les guiaba, se resolvió dirigir un telegrama al señor presidente de la Junta de los gremios de Madrid, adhiriéndose á los acuerdos tomados por aquella.»

Fíjense ahora nuestros lectores en el estado comparativo que insertamos á continuacion, en el que figuran las cuotas totales que á cada contribuyente corresponden individualmente, sin tener en cuenta, porque para ello no afecta en nada al objeto, las diferencias que resultan luego por la agremiacion.

CONTRIBUYENTES.	Industrias que ejercen.	Pagan con todos los recargos.	Pagan con todos los recargos.	Aumento.	Baja.
Hijos de D. Ramon Huguet.	Comerciantes que reciben frutos y repiten fabrica, de arrendamiento, 900 litros la caldera.	187 30	134 45	52 85	116 49
Los mismos.		857 75	241 36	10 81	
D. Hipólito Fabra.	Yendedor de tejidos al por mayor.	804 56	515 97	177 49	
José Balado.	Yendedor de bacalao al por mayor.	387 88	515 97	177 49	
Vicente Sales Chordá.	Yendedor de jergas y alforjas.	148 40	131 58	3 18	
Francisco Mallo Pignós.	Cerrajería.	59 36	106 10	46 74	
Francisco Cazador.	Yendedor de jergas.	148 40	151 58	3 18	
Pascual Sales.	Quinilla.	608 44	621 17	12 73	
Bernardino de Irulegui.	Abercero.	169 69	167 99	1 27	
Francisco Gonzalez Chermá.	Zapatero.	59 36	60 73	1 27	
Ramon Barraclina.	Barterio.	192 18	174 99		
Cristobal Montoliu.	Albañero sañador.	46 38	46 64	0 26	

Nosotros que á la verdad no estamos muy versados en los asuntos económicos, no nos atreveríamos á discutir la totalidad del reglamento, pero sí debemos hacer constar interin se publican todos los datos comparativos en la *Gaceta de Madrid*, que de doce industrias comprendidas en el estado, únicamente tres salen gravadas en una cantidad digna de tomarse en cuenta, que seis tienen un aumento tan insignificante que no llega al dos por ciento y las tres restantes salen beneficiadas en cantidades distintas que en una llega al treinta por ciento.

Resulta, pues, de la anterior comparacion, que verdaderamente sufren un aumento de consideracion tres de los industriales comprendidos en la misma, fluctuando entre el veinte y cuarenta por ciento, siendo el más perjudicado el gremio de cerrajeros, cuyo aumento es bastante notable, y quizá injusto, pero debe tenerse presente que el reglamento sólo es provisional y que para la confeccion del definitivo serán atendidas en cuanto el derecho exija, las observaciones hechas por las vías legales, y basadas en la más estricta justicia.

Respecto á los otros nueve contribuyentes, algunos de los cuales salen beneficiados y otros con recargos insignificantes, creyendo de buena fé que no les guia ninguna mira bastarda y suponiéndoles enterados del nuevo reglamento, hemos de confesar han demostrado mucho compadernismo, que los contribuyentes cuyas cuotas sufren aumento, les han de agradecer eternamente.

Si ésta ha sido la causa de todos sus afanes y no el deseo de hacer una oposicion sistemática ó tal vez inconsciente al actual orden de cosas, cuenz con el apoyo insignificante pero incondicional de *El Mijares*, para toda peticion justa y equitativa, encontrándonos tan dispuestos para ello como decididos á contri-

buir con nuestras escasas fuerzas á que no se extravíe la opinion pública.

## Las tarifas de subsidio.

En la imposibilidad de reproducirlo íntegro, he aquí los párrafos más importantes del artículo de *La Iberia* á que en otro lugar nos referimos.

«Pretende *El Liberal* que se crea bajo la fé de su palabra, no ya que la primera base especial para Madrid representa un aumento de 68'06 por 100 en beneficio del Tesoro, sino que ahora asegura que este gravamen que se trata de imponer á los contribuyentes, tanto de la corte como de todas las demás poblaciones de España, fluctúa en algunos casos entre el 30 y 31 por 100, y en otros se eleva hasta el 200 y al 300 por 100.

La contradiccion en que incurre el colega no puede ser mas palmaria, pues como observarán nuestros lectores, las cifras que con tan rara habilidad maneja, no le permiten consignar un tanto por 100 fijo, y vacila entre el 66 al 300, como si no valiera la pena determinar el aumento con exactitud.

Pero para que resulten más patentes sus vacilaciones, nos dice el colega á reglon seguido que la tarifa primera de Madrid se halla recargada en su totalidad en 47'89 por 100, recargo que afecta á cada contribuyente de los en ella comprendidos en una porcion de 30'04 á 31 por 100.

El único ejemplo que *El Liberal* opone á nuestras demostraciones, entresacado entre los 157 conceptos que comprende la primera tarifa en sus nueve clases, es contraproducente y solo sirve para patentizar la ligereza con que ha tratado esta cuestion, puesto que no ofrece el aumento del 300, ni el de 200, ni aun siquiera el de 66; que no llega al 47 y que está muy distante de representar el 30 por 100, como antes aseguraba, toda vez que el mismo colega lo fija ahora en 13'10 por 100.»

Pasa después el articulista al examen del ejemplo presentado por *El Liberal* sobre las tarifas que han sufrido recargo para las clases exentas del sello de ventas; cuya demostracion, segun los cálculos del colega democrático, arroja de mas, en los cafés en que se sirven almuerzos, comidas ó cenas, comparando la tarifa de 1873 con la tarifa vigente, una diferencia de 13,10 por 100 en daño del contribuyente. Y luego añade *La Iberia*:

«A 13'10 por 100 queda reducido ahora aquel tan ponderado aumento, segun la cuenta de *El Liberal*, en el caso concreto que escogió para abrumarnos con el peso de su aritmética; y aun así ésta ha sido deficiente en sus resultados, puesto que á las nuevas tarifas aplica los mismos recargos municipales que se autorizaron por la ley de 11 de Julio de 1877, desconociendo sin duda que éste fué rebajado á 13 por 100 por el art. 2.º de la de 31 de Diciembre último; por consiguiente, la operacion ofrece este resultado:

Segun la tarifa de 1873.

Por la cuota (2.ª clase) . . . . .	675
Por el 15 por 100 en equivalencia de la 9.ª parte . . . . .	101'25
Total cuota para el Tesoro . . . . .	776'25
Por el 25 por 100 de recargos municipales . . . . .	194'06
	970'31
Por el 6 por 100 para formacion de matriculas . . . . .	58'22
Total . . . . .	1.028'53

Segun la tarifa vigente.

Por la cuota para el Tesoro (2.ª clase) . . . . .	878
Por el 18 por 100 de recargos municipales . . . . .	158'04
Total cuota para el Tesoro . . . . .	1.036'04
Por el 6 por 100 para formacion de matriculas . . . . .	62'16
Total . . . . .	1.098'20

Diferencia de mas en el total de la contribucion: 69'67, ó sea el 6'77 por 100.

Véase, pues, á lo que han quedado reducidos esos fatídicos augurios de la prensa de oposicion; 6'77 por 100 en el único ejemplo que presenta para demostrar el inmenso, el excesivo, el abrumador gravamen que se impone ahora á una clase determinada, á una clase que retira

pingües ganancias de su productiva industria. En este estado de la polémica, *El Imparcial*, que hasta ahora venía reservado, lo cual denota por lo menos que no veía con claridad que fuesen de todo en-todo las reclamaciones de los industriales tan irreprochables como han dicho otros periódicos, publica hoy un artículo en que viene á colocarse en un término medio.

Segun nuestro ilustrado colega, de sus estudios resulta que hay algunos industriales en la tarifa 3.<sup>a</sup>, especialmente en la fabril, que salen muy recargados; pero en esto debe haber error en *El Imparcial*, porque nosotros hemos oído decir en los centros oficiales que no hay el recargo que se dice en estas industrias.

*El Imparcial*, aparte de esto, reconoce que fuera de algunos casos concretos de gran bulto, las tarifas resultan para unas clases más gravosas que antes, para otras más favorables, quedando otras clases lo mismo que se encuentran.

*El Imparcial* expresa también la dificultad de aplicar al semestre actual el reglamento nuevo, concluyendo por anunciar que tratará del fondo de toda la cuestión en sucesivos artículos.

Todo se irá disutiendo y el país sabrá cosas que antes no sabía, como por ejemplo, nosotros sabemos, por conducto de *El Imparcial*, que solo una minoría exigua de los industriales madrileños es la que obtiene ventajas, mientras los demás arrastran una vida lánguida y trabajosa; precisamente lo contrario de lo que cree la opinión general y de lo que enseñan tantos ejemplos que se ven á cada paso y detrás de cada esquina.

También en este pleito, por último, conviene tener en cuenta otras consideraciones. El comercio en algunas clases, las ménos, podrá ahora salir recargado, pero el comercio y la industria participan, como todos, del beneficio de la rebaja del correo y del telégrafo, lo cual no es grano de anís; y con el descuento de las clases activas, pasivas y del clero, tendrá mayor consumo.

Todo hay que mirarlo, y todo tenerlo en cuenta para apreciar en su conjunto una reforma, que podrá tener errores y defectos, pero cuya necesidad hace años viene aconsejada por los hombres y por los periódicos de todos los partidos.

**Ecos de Madrid.**

2 de Febrero de 1882.

Señor Director de El Mijares.

Una de estas noches hubo alguien que oyó á lo lejos, como hacía el Pardo, algunos disparos que se sucedían de tiempo en tiempo.

No faltó tampoco quien viera á las altas horas un tiburí guiado por un caballero muy abrigado, sin más compañía que un lacayo.

—¿Quién cazaba al fulgor de la luna?  
—¿Quién se retiraba á media noche en tan fragil vehículo?

Los mejor informados contaban una historia novelesca.

Decían que un apuesto y distinguido jóven, había ofrecido á una persona de su estimación enviarle despues de una cacería un corzo muerto.

Las reses fueron repartidas, y cuando apenas recordaba la oferta, reclamó la persona lo ofrecido.

—¿Mañana, contestó.  
—¿Dónde encontrar un corzo durante la noche? El jóven pidió el coche, montó en él, pasó

unas cuantas horas en el monte y se retiró con la presa.

Al día siguiente cumplió su palabra. —¿Pues han tenido palabra de rey! dice un periódico que han dicho cuantos se han enterado del episodio.

«Os perdono A. Volved ámbos sin temor. Tu P. J. J.»

Esta línea ha aparecido en la *Correspondencia* despertando viva curiosidad en el público. Un renglon basta para que cada cual vea en él una historia de lágrimas.

A. es sin duda una mujer hermosa y apasionada. Un amante X, la ha arrancado del hogar paterno. Adivinase el dolor de unos padres afligidos. Profundizando más, se vislumbra á una madre, las madres son siempre buenas! Implorando el perdón de su esposo para su pobre hija y el seductor.

Le ha costado trabajo y es natural, pero al fin lo ha conseguido. Sin embargo, los amantes míos ya á estas horas por vínculos indisolubles, ignoran que ha llegado para ellos la hora de la clemencia. Sus padres á su vez ignoran el paradero de los prófugos. ¿Cómo entenderse estas almas que sufren?

El periódico, germen siempre de discordias, ha sido esta vez medio de comunicación entre seres nacidos para amarse y separados por la indignación y el temor.

J. J. debía calmar la ansiedad de los que nos hemos interesado por él al leer su lacónico anuncio.

Otro renglon siquiera en el que nos diga: «J. ha abrazado á A. y en el colmo de la ventura solo espera para ser completamente feliz, unas cuantas *a a a* minúsculas.

- Por qué mira usted á esa señora?
- Porque tengo ojos en la cara.
- Se lo prohibo á usted.
- Es usted su papa?
- Soy lo que á usted no le importa.
- Vamos, ya veo que es usted su primo.
- Y usted un insolente.
- Véngase usted conmigo.
- Aquí mismo.

Y á estas palabras siguió el chirrido de dos navajas de muelles que sacaron dos caballeros en el salon de Capellanes, donde se celebraba á la sazón un animado baile de máscaras.

La dama se desmayó.  
—Los dos á la Prevencion, dijo un guardia de órden público.

—Si es una broma! exclamaron los contendientes.

—¿Lrian disfrazados? preguntó uno, no pudiendo compaginar las navajas con los caballeros, ni los caballeros con las navajas.

Tres niños, el mayor de doce años, han sido detenidos por la policía, en el primer capítulo de una novela que estaban haciendo con... los piés.

Los tres se habían escapado de Burgos despues de escamotear á su venerable abuelo la suma de 4.000 reales, y se habían venido á la corte á probar fortuna.

Esanso decir que no han probado más que el Saladero.

—Esos chicos, decía un filósofo, han vengado al porvenir. Nosotros nos comemos lo de nuestros nietos, ellos por el contrario, han tratado de devorar á su abuelo.

¡Un hurto retrospectivo!

A propósito de niños.... No se puede andar

por Madrid. Han dado los angelitos en jugar á la toña en las calles y plazas más céntricas y corre uno peligró á cada instante de quedarse tuerto.

Con ellos, con los barrenderos que escogen para hacer la limpieza las horas en que más gente circula por la vía pública; y con el gran número de perros de presa que por estar de moda andan entre nosotros con gran riesgo de nuestras pantorrillas, está Madrid intransitable.

Por añadidura, se dice, que los perros rabian y se muerden unos á otros, efecto de la sequía pertinaz.

¡Bonito cuadro! ¿no es verdad?

Y sin embargo, se disputan la plaza de liquidador de la propiedad de Madrid, nada ménos que cuatro diputados y un senador.

Por fortuna no hay temor de que se muerdan.

Prendiendo la plaza, decía uno, porque no es incompatible con el cargo de padre de la patria.

—Ya lo creo, le contestaron, como que parece hecha para padres de familia. Ya ve usted, 20.000 duros lo mémos al año.

A propósito de padres: uno dió tal paliza el otro día al hijo de sus entrañas, que fué preciso conducirlo á la casa de socorro.

Algunos, para disculpar su brutalidad, decían que estaba bebido.

—Y cuando pudo pensar el chico, á juzgar por la fuerza con que caían sobre sus espaldas los palos paternales.

El Consejo de Instrucción pública ha resuelto se fomento la sed de ilustración que se ha apoderado del bello sexo.

La mujer podrá estudiar la segunda enseñanza pero en establecimientos especiales, donde los estudiantes no puedan penetrar.

No verán más varón que el profesor. ¡Un privilegio en favor de la ciencia con pantalones!

También ha dispuesto que aunque las mujeres tengan títulos académicos, sean en sus manos un adorno más; puesto que ni con ellos podrán aspirar á los altos cargos á que dan derecho.

Los que esperaban casarse con alguna doctora que les dejase viudedad, se han llevado un chasco.

Y las doctoras otro.  
Consolémonos: aun quedarán mujeres sin más misión que la de querernos y dejarse querer.

Una jóven pasaba á las nueve de la noche por una calle y de pronto siente caer sobre su cabeza un objeto que se agarra á su rostro, y clavándole mos pinchos la obliga á pronunciar en gritos de dolor.

Acude la gente en su auxilio y desentran que el objeto en cuestion era un gato. Le habían arrojado desde el balcón de una casa, y halló al caer la cabeza de la jóven.

Costó trabajo arrebatarlo. La infeliz llena de arañazos fué conducida á la casa de socorro, donde le curaron las heridas.

Ha sido descubierta una sociedad anónima que tenía por objeto robar de los lavaderos toda clase de prendas de ropa.

Para la operacion empleaban chicos de doce á trece años de los que han quedado cesantes por la supresion de las riñas.

Tenían una modesta comision y parecia que todos ellos demostraban grandes disposiciones. Los directores han caído en poder de la justicia y se cuenta que han realizado en poco tiempo pingües beneficios.

La Sociedad ha quebrado, pero esta vez no ha sido como otras veces, por lo más delgado.

JULIO NOMBELA.

**CRONICA**

El último número del «Boletín oficial» no contiene ninguna disposicion de interés general.

Segun se nos dice, en Villanueva de Alcolea ha ocurrido un trágico suceso. Una niña de nueve años cabalgaba sobre un asno, que marchaba tranquilamente. De pronto desbocóse el animal, y la niña, asiendo fuertemente al cuello de éste, salvó así alguna distancia, hasta que al fin cayó al suelo, y parándose de improviso el pollino la emprendió á bocados con la infeliz criatura, dejándola en una situacion gravísima.

La caballería continuó despues su marcha, siendo detenida en Torre-Endomelech.

La Junta provincial de Agricultura, en sesion de ayer, ha emitido dictámen sobre el expediente promovido por el ayuntamiento de Altura para la constitucion de un Sindicato y Jurado de riegos, declarando que, no habiéndose cumplido los requisitos legales, no puede constituirse la espresada corporacion, á ménos que por este gobierno civil se declare la necesidad de constituirse el Sindicato y se convoque de nuevo á los regantes para que éstos acuerden, cualquiera que sea su número.

También informó la espresada Junta sobre la ampliacion de embarque en la playa de Benicarló.

Ha sido nombrada maestra interina de Teruel doña Maria Moliner.

En el ayuntamiento se espera una remesa de árboles para hacer las plantaciones en algunas calles de esta ciudad.

Cero y van mil. Por tercera vez ha sido denunciado por intruso el maestro sangrador de Benicarló.

Suponemos que no será tolerado por el señor gobernador el abuso que tantas veces repite este intruso.

El domingo próximo, la sociedad «Casino de Artesanos» celebrará su apertura, dando por la noche un baile de confianza que promete estar bastante concurrido.

El vapor «Sefia» fundó anteayer en la rada de esta ciudad con objeto de cargar algunas cajas del dorado fruto.

Parece que los últimos telegramas aensan una gran alza en los precios de la naranja, por cuyo motivo los comerciantes están de enhorabuena.

Anteayer fué atropellado por un carro desbocado un hombre que discurría tranquilamente por la calle de Talecones, sufriendo una herida grave con fractura de varias costillas.

Cuatro individuos sorprendieron el sábado por la noche á un ciudadano pacifico en el camino de la estacion, obligándole á entregarles cinco duros y la cédula de vecindad.

Enterado del hecho el señor inspector de policía, no cesó sus averiguaciones hasta dar con

**SECCION RECREATIVA**

**MENUDENCIAS**

POR D. RAMIRO RIBOLLES RANOS

**CHAPUZON.**

Por el río en una barca iba la bella Asuncion, cuyos labios purpurinos besaba la luz del sol. Por disputar aquel beso lance con ciego ardor desde la cerreana orilla, y me dí el gran chapuzon!

**DESASTRE.**

A la desgracia *desastre* se ha convenido en llamar, sin duda para indicar que es cosa propia de sastre.

**MALA COJIDA.**

El torero Ginestosa que hace poco se casó, dice que jamás sufrió cojida tan peligrosa.

**BUEN AUXILIO.**

—Manolo. —¿Qué? —Estoy muy malo. —¿Sí? —Mucho. —¿Cuánto lo siento! —Pero hombre levántate. —¿Y cómo, si estoy durmiendo?

**RESURRECCION.**

Diz que despues que murió el médico don Juan Rentes, del cementerio salió.... huyendo de sus clientes.

**FLAQUEZA.**

Está tan flaco Cirilo, á fuerza de pasar hambre, que se acuesta en un alambite y se tapa con un hilo.

**GORDURA.**

Tan gordo está Apolinar que al baño en el mar entró y al momento se observó que se desbordaba el mar.

**LA PULSERA.**

Niña de tez de cielo, casta y pura, Hechizo de mis ojos, ¿Por qué con tu tristeza y amargura, A mi alma enamorada das enojos? ¿Por qué hacia el suelo miras? ¿Por qué gimes, sollozas y suspiras Y lágrima hechicera Por tu linda me gilla se desliza?... —Es que se me ha perdido una pulsera Y mamá vá á armarne una paliza!

**LA BOCA AGUA.**

Con tal gusto bebe el vino el borrachon Juan Garrafa, que siendo vino el que bebe, la boca se le hace agua.

**EL LORO TUERTO.**

Vió un loro tuerto Perico y al dueño le preguntó: —¿Cómo el ojo se sacó?... y este dijo:—Con el pico.

**EPIGRAMA.**

Maridos de buena pasta, dice que hay muchos, Coello, porque ello no mata á nadie y muchos viven con ello.

**DESPRENDIMIENTO.**

—¿Tienes un cigarro? —Sí. —Dámelo. —No puedo. —¿Y eso? No me esplico la razon.... —¿Es que se me ha perdido un cigarro, y otro que me fumaré al momento.

**CALIDAD Y CANTIDAD.**

Un marqués dijo á un banquero: —Soy hombre de calidad. Y el banquero contestó: —Y yo lo soy de cantidad.

**PERDIDOS Y CABALLEROS.**

Ese que vá desvalido y á ser rico no ha llegado aunque mucho ha trabajado, ese hombre es un perdido. Ese que fué un bandolero y hacerse rico logró con lo que á otros quitó, ese es un gran caballero.

los cuatro aventajados discípulos de *Caco* que fueron conducidos á la cárcel y puestos á disposición del juzgado de primera instancia.

Segun noticias de Morella, en la semana última se ha dejado sentir un frío intensísimo á consecuencia de una abundante nevada.

Las Huvias de la anterior semana han sido generales en esta provincia, segun se nos asegura, y muy beneficiosas para la agricultura.

Algun periódico de la localidad se ha ocupado del pestilente olor que despiden el sitio conocido por la *casola*; olor que á más de ser un grave perjuicio para la salud pública, impide que nadie pueda vivir por aquel contorno.

Hoy nos consta que el tal olor emana por las repetidas veces que allí se arrojan aguas pútridas y sucias, dejándolas estancadas; y sabemos que esto se ha pretendido corregir por los agentes de la autoridad, pero es el caso que á pesar de todo, el abuso continúa, y es motivo todos los días de grandes cuestiones entre los vecinos de aquel lugar.

Y lo hacemos público para que se reprima sin contemplaciones.

Se encuentra mucho mejor el individuo que hace unas cuantas noches fué herido en su domicilio de la calle de Algora.

El domingo último falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Isabel March, viuda de Giner, á la avanzada edad de ochenta y cuatro años.

Acompañamos á la familia de la finada en el profundo dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

También ha pasado á mejor vida, despues de una larga y penosa enfermedad, la apreciable señorita doña María Llorens, dejando su vida á su familia en el mayor desconsuelo.

Seale la tierra leve.

Ha sido nombrado inspector de orden público de tercera clase de Valencia, nuestro paisano y amigo don Eugenio Pomer.

Le felicitamos sinceramente.

Se ha publicado el número 73 de la «Revista Médico-farmacéutica» cuyo sumario es el siguiente:

«Sección profesional: Honorarios médicos.— Sección científica: Pneumonia crupal de marcha rápida.— Dos procedimientos nuevos de investigación psicológica.— Revista de la prensa: Nacional.— Del primario nervioso.— La hemotropina en las enfermedades de los ojos.— Formularios.— Crónica.— Publicaciones recibidas.— Cuentas, anuncios.

Nuestra corresponsal de Villareal nos remite con fecha del 5 la siguiente correspondencia:

Señor Director de EL MIJARES.

Muy señor mío: Las transacciones en la venta de naranja han sido muchísimas en esta villa durante la segunda quincena de Enero y principios del corriente mes; pero las abundantes lluvias que han sobrevenido, han paralizado por completo los negocios, y hallándose muchos huertos convertidos en verdaderas lagunas es regular no se reanuden las tareas de la recolección hasta pasados bastantes días. Casi todas las compras últimamente realizadas, lo han sido á ojo; pudiéndose calcular, no obstante, que habrán venido á resultar á 50 reales el millar, si bien algunos almacenistas, segun he oido decir, han salido bastante beneficiados en sus compras, con relacion al antedicho precio, por haber sido mayor el número de millares recolectados de los que se calcularon por los vendedores.

Algunos cosecheros que remitieron al extranjero cajas por su cuenta en el primer vapor que fletó la casa consignataria Soriano, Traver y Fabra, recientemente establecida en esta población, han logrado bastante ventaja, pues se han recibido ya telegramas de aquel envío, los cuales acusan haberse realizado las ventas en Liverpool, á cuyo punto se destinó dicho buque, á 12 chelines, (término medio), ó sea á 60 reales el millar. Si sigue obteniendo esta casa consignataria tan satisfactorios resultados, se le puede augurar el más brillante éxito.

La casa Jules Landry, de París, dedicada al establecimiento de fábricas de gas para el alumbrado, ha hecho proposiciones al Ayuntamiento de esta villa para la contratación de dicho servicio. Segun noticias, la municipalidad se halla animada de los mejores deseos en pró de tan útil mejora. Bueno sería que perseverase en ellos y que viésemos pronto realizada esta novedad de que por su importancia es ya bien digno Villareal.

También se ha designado por el Ayuntamiento y Junta local de Instrucción, el punto donde ha de constituirse un nuevo edificio con destino á escuelas públicas, habiéndose encargado ya al arquitecto provincial la formación del correspondiente plano. Mejora es ésta que se hace sentir mucho, pues los locales que actualmente sirven para el objeto no llenan de mucho las condiciones debidas; y sería de desear que el expediente se activase y no quedase todo ello en proyecto, como otras veces ha sucedido.

Ayer falleció en esta don José Alvarado, jefe del puesto de la guardia civil. Persona que tenia aquí muchas simpatías, su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocian la bondad de su carácter y la afabilidad de su trato. ¡Dios le haya acogido en su seno!

A pesar de que el día 12 del corriente han de dar principio las elecciones parciales de Ayuntamiento, es tal la frialdad que reina, que nada absolutamente se oye decir sobre este particular, lo cual es bien extraño, dada la ansiedad con que era esperada, por los que de asuntos locales se ocupan, la resolución del señor gobernador de la provincia en que tales elecciones se decretaron. Y aun es más de extrañar que el comité constitucional de esta villa, que en esta materia debe ser bastante fuerte, no dé señales de dar á conocer la candidatura que sus amigos deben apoyar.

Tendrá á usted al corriente de lo que suceda, y hasta la otra.

Suyo.—E.

Nuestra corresponsal de Burriana nos remite la siguiente correspondencia:

Burriana, 6 Febrero.

Muy señor mío: El temporal de la semana última impidió que el tres del actual empezaran, como de costumbre, las fiestas que los burrienses dedican á su patrono San Blas.

Mas no por esto ha sido menor el lucimiento que en este año han revestido las espresadas fiestas que con tanto entusiasmo se celebran en esta población.

Empezaron éstas el domingo, celebrándose una solemne función religiosa, en la que el eminente orador sagrado señor canónigo Beltran, pronunció un buen discurso digno de su merecida reputación.

Por la tarde tuvo lugar la procesion, que estuvo extraordinariamente animada y en la cual reinó el mayor orden.

Dicho se está que no faltaron los correspondientes fuegos artificiales, en los que el acreditado pirotécnico señor Monzanís, demostró una vez más sus conocimientos en el arte.

Es en extremo sensible que esta clase de diversiones, casi siempre seguidas de alguna desgracia, y más bien propias de pueblos incultos no sean desterradas de poblaciones tan importantes como la villa de Burriana.

Y se nos ocurren estas consideraciones con motivo de un lamentable suceso acaecido aquí que produjo una impresion fatal en este vecindario y en el número de forasteros que nos honraron con su visita. Me refiero á una grave herida que recibió un niño en el cráneo por una astilla de piedra que un petardo hizo saltar de la pared de la Iglesia.

El Alcalde señor Monfort que fué honrado con la visita del señor Gobernador civil y señor secretario con sus apreciables familias, obsequio á sus distinguidas huéspedes, entre otras muchas cosas, organizando un concierto que dejó muy satisfechos á los concurrentes.

Esta fiesta musical, en la que tomó parte el ya célebre profesor señor Tarrega fué amenizada por las señoras de Torner y de Diaz y señora y señorita de Monfort, que con inimitable maestría cantaron varias piezas, dejando una agradable impresion en el ánimo de los que tuvimos el placer de asistir á tan amena velada, propia de la amabilidad y fino trato del señor Monfort, al cual creemos deber espresar aquí nuestro reconocimiento.

Las fiestas continuarán durante toda la semana y de ellas enteraré á usted oportunamente.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

NOTICIAS VARIAS

\* Hace pocos días, un labrador de Lankester (Kentucky), llamado James Wilnot, asesinó á hachazos á su madre, á su esposa y á dos hijas, disparó un tiro á su hijo sin acertarle, y se ahorcó en la puerta de su propio establo.

Las dos hijas Mattie y Mary, de diez y nueve y quince años de edad, fueron halladas en sus lechos, destrozadas á hachazos. En el suelo yacian la señora Wilnot y su madre. El parricida y suicida no tenia, á juicio de los vecinos, la menor razon para cometer tamaño crimen. El único detalle que podría explicar el suceso, es que Wilnot tenia que pagar 450 pesos dentro de pocos días, y el hecho le traía mal humorado, sin que pasara día que no aludiera al próximo cumplimiento del plazo.

\* El día 16 del pasado, la multitud se apiñaba en una plaza de Cuantla (Méjico), para presenciar la partida de un globo que conducía á la aeronauta señorita Catalina Gorgoria, hermosa jóven de 17 años. El globo no llevaba barquilla, y de él sólo pendia el trapecio en que trabajaba la gimnasta, que no cesó en sus ejercicios desde que el globo se elevó entre los aplausos del público. Llegado á una altura de tres cuartos de milla, vieron de repente que el globo habia hecho explosion, y que con sus pedazos caia también rapidamente el cuerpo de la infeliz jóven. Sus restos horriblemente mutilados, fueron recogidos á poca distancia, junto al globo destrozado.

CORREO DE MADRID

LUNES, 6.

Gaceta de ayer:

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente promovido por Manuel Colsa sobre devolución de 2.000 pesetas.

Fomento.—Real orden otorgando á don Mariano Carreras la concesion de un ferro-carril económico de Igualada á San Saturnino de Noya.

—La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

—Con motivo de la proyectada peregrinacion á Roma, nuestro colega *El Progreso* propone la idea, que *El Liberal* y otros periódicos aceptan con fruicion, de ofrecer á Italia un testimonio público de simpatía que signifique una protesta contra ciertos manejos carlistas. A este fin, aquel colega inicia una reunion de toda la prensa liberal, sin distincion de partidos, con objeto de nombrar una comision ejecutiva que propenga ó acuerde lo que dejamos indicado.

—Cada día es más general la creencia de que las Cortes no reanudarán sus tareas hasta fines de Marzo.

—Suponen algunos elementos de oposicion que es muy tirante la relacion política entre algunos amigos del señor Sagasta y otros del general Serrano.

En absoluto hay que negar todo fundamento á la noticia.

Este rumor, como el de la creacion del tercer partido, son cosas que se dicen para impresionar.

Pero inútilmente.

—Dice *La Crónica*, periódico de Cádiz, que el gremio de mercederos de tejidos ha acordado no asociarse á las reclamaciones de la Liga sobre contribucion industrial.

—En general, los gremios de provincias se asocian al Sindicato madrileño; pero á juzgar por los periódicos, se hace más ruido en Madrid que fuera.

—Las líneas extranjeras han hecho una rebaja de un 50 por 100 para toda la maquinaria y efectos que se remitan á la exposicion española.

—Segun dice *La Correspondencia*, se va á publicar la lista de los socios de los gremios de Madrid con la contribucion que paga cada uno.

—*El Liberal* no ha publicado hoy más que una hoja, y esa muy reducida, por la siguiente causa que explica el diario democrático:

«Por una diferencia con nuestros cajistas sobre las condiciones del trabajo, respecto de las cuales, no hemos creido digno ni conveniente transigir, no pudimos reunir anoche los elementos necesarios para publicar el número de hoy en la forma acostumbrada.»

Habrán, pues, de dispensarnos los lectores de *El Liberal* si por causas superiores á nuestra voluntad y á nuestros esfuerzos, no reciben más que una hoja.»

—*El Globo* reproduce las manifestaciones hechas en el salon de conferencias por un carlista contra el señor Monescillo, arzobispo de Valencia, negándole la subiduria, la oratoria, la formalidad, y no sabemos si otras cualidades. Pero es el caso, que sobre ese juicio interesado de un carlista está el juicio popular, que considera al ilustre prelado como una de las glorias de la Iglesia y de la patria.

*El Globo* reconoce las virtudes, talento y servicios á la Iglesia del señor Monescillo.

Los reconoce el pueblo español.

—*La Correspondencia de España* ha recibido el siguiente telegrama.

«Paris, 6.—El tratado de comercio firmase ahora mismo. Su duracion es de cincuenta años. Los proteccionistas no están de enhorabuena.—M.»

El tiempo de duracion del tratado no resulta claro en el texto del telegrama.

—En el consejo de ministros que se celebrará mañana, quedará acordado el nombramiento de gobernador de Navarra, para cuyo cargo se indica al señor Gambelo. También quedará resuelta la traslacion del gobernador de Granada á Málaga, y la de éste á Granada.

—En el ministerio de Fomento se van á hacer algunas reformas relacionadas con el régimen interior del mismo. También en Gobernacion se hará algo relativo á personal.

—No tiene fundamento el carácter de *huelga* que se ha pretendido dar á las diferencias de algunos cajistas con la empresa de un estimado diario político.

—Mañana publicará la Gaceta las tarifas comparadas.

—El consejo de ministros que se anunciaba para el día de hoy, no se celebrará.

Es posible que los ministros se reúnan mañana en la Presidencia.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día de 8 Febrero de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitan del depósito de Castellon; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Princesa.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles, 8.—San Juan de Mata, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad; redencion de cautivos.

Cuarenta horas en San Agustin de cuatro á cinco y media de la tarde, con el ejercicio de la buena muerte.

Jueves, 9.—Santa Apolonia, vírgen y mártir.

Cuarenta horas en Santa María. Se descubre á las diez y se reserva á las cinco y media de la tarde.

Viernes, 10.—Santa Escolástica, vírgen y San Guillermo, duque de Aquitania, ermitaño. Cuarenta horas en la Purísima Sangre.

Esta es de los precios que han obtenido los principales artículos, el día 6 de Febrero, ó sea el último de mercado en esta capital.

Peso ó medida	GENEROS	Valor de la unidad en	
		Psuetos.	Cs.
Hectólitro.	Trigo.....	26	35
	Maiz.....	15	81
	Habón.....	18	07
	Arroz de 1. <sup>a</sup> .....	43	07
	Id. de 2. <sup>a</sup> .....	39	16
	Id. de 3. <sup>a</sup> .....	34	64
Quintal métrico.	Habichuelas.....	26	35
	Arbujones.....	24	10
	Paja.....	4	36
	Carbon de encina.....	10	18
	Harina de 1. <sup>a</sup> .....	51	16
	Id. de 2. <sup>a</sup> .....	46	90
Kilogramo.	Id. de 3. <sup>a</sup> .....	37	10
	Algarrobas.....	8	78
	Yerba seca.....	15	52
	Cremor.....	1	65
	Oveja.....	1	54
	Vaca.....	2	50
Tiro.	Tucino.....	2	50
	Cáñamo.....	1	50
	Patatas.....	1	14
	Higos.....	1	30
	Acitilla.....	1	99
	Aguardiente.....	1	80
Vino.....	1	43	

NOTA: En dichos precios se incluyó como satisfactorio el impuesto por consumos de las especies gravadas. Estas son las que no llevan su Círculo.

EL MORITO

TIENDA DE



ultramarinos

Joaquin Catalan

25, San Juan, 25.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público los géneros siguientes:

TURRONES, de Gijona, Gandia y Alicante.

Peladillas de Alcoy, todo á 4 y 1/2 reales libra.

CONSERVAS DE TODAS CLASES, como son pimientos, tomates, guisantes, espárragos, alcachofas, peras al natural, melocoton, fresas y de las más variadas de pescado, quesos gruyere y bola, dátiles de Bajalato y Berlavia, pasas de Málaga y Denia, higos Pamis, ciruelas de Castellote, higos Pamis blancos, desde 2 á 5 reales libra.

Galletas inglesas, desde 2 á 5 reales libra. Salchichon de Vich legitimo, jamones, chorizos de Candelario, embuchao de lomo legitimo y longanizas de la marina.

VINOS Y LICORES DE TODAS PROCEDENCIAS

á precios sumamente arreglados

Especialidad en Champagne, desde 24 hasta 50 reales botella.

Chocolates de la Colonia y de Matias Lopez, café y thés, mantecas del pais y extranjeras, garbanzos de todas clases y arroces de la ribera de Valencia.

Á LOS SEÑORES CAZADORES se les ofrece cartuchos alemanes del núm. 16 y tacos filtro de 1.<sup>a</sup> clase.

Á LOS SEÑORES ALBAÑILES, les ofrece barriles de cemento legitimo de Rosas, á 58 reales el barril.

Dicho cemento no es de Novelda.

Imp. de La Asociacion Tipográfica, Enmedio 40.

**Encuadernadores ELECTRICOS.**

Elegantes tapas con las que, por un sencillo mecanismo, se sujetan los periódicos, entregas ó cuadernos, pudiendo de este modo leerlos con comodidad cual si estuvieran encuadernados. Se hallan de venta en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, á los precios siguientes:  
Tamaño cuarto, á 2,50 pesetas.  
Tamaño comercial, á 3 pesetas.  
Tamaño folio, á 3,50 pesetas.

**Tarjetas**

de visita, con letra inglesa, á 7 reales el ciento.

**Sobres timbrados**

tamaño medio holandes, de varios colores, á 6 reales el ciento y 40 reales el millar. Dirigirse á la imprenta de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

**El mejor papel pautado**

para las escuelas, fabricado por la antigua casa de Roca en Reus, se halla de venta en esta capital, únicamente en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel. Precio: Una resma, 6 pesetas 50 céntimos; por cuadernillos sueltos, á 5 céntimos.

**Fósforos.**

Se hallan de venta al reducido precio de 15 céntimos la docena de cajas en la calle de Enmedio, número 46. TIENDA DEL SOLDADO.

**El Motin.**

Periódico satírico semanal ilustrado con caricaturas al crono por Demócritos. Un número suelto, 15 céntimos de peseta. Único punto de venta en esta capital, en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, núm. 40, frente á San Miguel.

**Estuches de matemáticas**

de varias clases, desde 10 reales hasta 50. Se hallan de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, núm. 40.

**Mapas.**

de España cortados por provincias y de Europa cortados por naciones, colocados en una bonita caja. Magnífico regalo para los niños, que al par que les sirve de juguete les instruye. De venta en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, al precio de 12 reales cada uno.

**Tinta líquida y en polvo y carton tinta**

de todos colores. Se halla de venta en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

**Obras de Medicina, CIRUJIA Y FARMACIA.**

La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel, se encarga de facilitar á los señores Profesores todas las obras que deseen adquirir.

**El Loro, La Mosca, y El Tupé.**

Periódicos semanales de Barcelona, ilustrados con caricaturas. Se reciben todas las semanas y se sirven todos los números que se deseen, en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40. Pueden verse todos los números publicados.

**Libros rayados.**

Esmerada fabricación de libros y libretas de todas clases de la casa Domenech y compañía. En el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel, se hallan de venta á precios reducidos.

**TOROS.** Pliegos de cuatro y nueve láminas, representando las principales suertes del toreo.

De venta en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel, á 6 céntimos de peseta el pliego.

**Método de solfeo**

POR D. PASCUAL PEREZ GASCON. En la librería de la Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, se halla de venta, á 7 pesetas el ejemplar en rústica y 8 pesetas 25 céntimos en holandesa.

**Colores finos**

en pastillas sueltas, desde 1 peseta 50 céntimos hasta 4 pesetas una. De venta en la Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

**Relojería**

de la viñeta é hijos de Paul Desbiertrand, calle de Enmedio, número 90, Castellón. Relojes de todas clases, garantizados por cuatro años. Venta á plazos desde cuatro reales semanales. Equidad y garantía en toda clase de composuras.

**GRAN BAZAR**

**Joaquin Roig y Agut.**

8, ENMEDIO, 8

GRANDES Y VARIADOS SURTIDOS

en librería, Juguetes, Quincalla, Ferreteria, Cristal, Paraguas, Anticars, Sombrillas, Bastones, Guantes, Abanicos, Corbatas, Cuellos, Puños, Medias y calcetines de punto, en blanco y en colores, Hilos y algodones para bordar, Papel, sobres, tinta, oblas y demás objetos de escritorio. Estuches de matemáticas, Papel blanco y colores para dibujo, Lapices de todas clases y colores, Porta-lapices, Guarda puntas, Chinchos y gomas para borrar. Gran surtido en devocionarios.

PRECIOS BARATISIMOS

**SASTRERIA EN EL MISMO LOCAL**

ESPECIALIDAD

en el corte y confeccion

Acaba de recibirse un rico surtido de géneros negros, extranjeros y del país, para trajes, á precios muy arreglados.

**Primer diccionario**

etimológico de la lengua española, por don Roque Barcia. Se suscribe en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, y en Madrid, en casa del editor, calle de Atocha, número 135.

**LA CENTRAL**

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, la explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

CAPITAL SOCIAL 40.000.000 DE RS.

Esta Compañía fundada en París en 1863 y reconocida en España por real orden de 10 de Febrero de 1880, asegura contra el incendio todo lo que el fuego pueda destruir.

Las insignificantes primas que recibe y la facilidad con que arregla el pago de siniestros en el mismo domicilio del asegurado, la hacen recomendable. Las numerosas operaciones que realiza y la gran aceptación que ha merecido atestiguan la formalidad de sus compromisos y la hacen figurar entre las primeras compañías aseguradoras.

Agente general en esta provincia, Juan B. Mariño, calle de Enmedio, número 40.

**Mapa de la provincia DE CASTELLON, POR COELLO.**

Se halla de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

**Papel bristol**

de varios colores. De venta en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

**GRAN LAMPISTERIA JUAN B. TALON ALMACEN DE PETROLEO**

51, ENMEDIO, 51

FRENTE Á LA TIENDA DEL NEGRO

Este nuevo y acreditado establecimiento ofrece al público un grande y variado surtido de lámparas y quinqués de todas clases y sistemas.

Depósito de tubos de plomo. Bujías esteéricas á 22 cuartos y á 3 reales y medio. PETROLEO EN CAJAS para el consumo de la población, á 83 y 1/2 reales caja de 37 litros.

Para fuera de consumos á 63 reales caja. Tambien se detalla á 13 y 1/2 cuartos cuartillo.

Los géneros que el dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer al público, son todos de las mejores y más acreditadas fábricas, tanto del país como extranjeras, y además de encontrar un grande y variado surtido, podrá adquirirlos con una economía no conocida en esta capital.

Todos los géneros que se expenden en este establecimiento se garantizan por su buena clase.

UNICO EN SU CLASE

UNICO EN SU CLASE

LIBRERIA DE EDUCACION

DE

LA ASOCIACION TIPOGRAFICA

En este nuevo establecimiento encontrarán los señores Profesores de Instrucción primaria todas las obritas de enseñanza, enseres y demás útiles que puedan necesitar en sus escuelas, á precios reducidos.

CALLE DE ENMEDIO, 40,

FRENTE A SAN MIGUEL.

**ARTE Y LETRAS.**

Esta Biblioteca, la primera de su clase en España, reparte alternativamente un tomo y una lámina á sus suscritores.

Las láminas están magníficamente ejecutadas y los tomos de esmerada impresion y con una lujosa encuadernacion. Cada reparto no cuesta mas que dos pesetas.

Puede verse todo lo publicado en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, único punto de suscripción en esta capital.